
La abolición del ejército y su entorno: una revisión de las circunstancias y personajes de la crisis del 48

The abolition of the army and its environment: a review of the circumstances and characters of the crisis of '48

*Carolina Rojas-Fonseca**

Resumen:

La decisión de abolir el ejército de Costa Rica estuvo rodeada de una serie de acontecimientos, tanto a nivel nacional como internacional, por lo que no se puede valorar como el resultado de una sola persona o razón. Muchos eventos -políticos, económicos, personales- jugaron un papel importante para llegar al punto de prescindir de la institución militar. El artículo hace un breve repaso de los principales hechos y personajes relacionados con el suceso histórico.

Palabras Clave: EJÉRCITO - JOSÉ FIGUERES - ABOLICIÓN - CALDERÓN GUARDIA - COMUNISMO.

* Bachiller en Historia y Bachiller en Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Centro América. Sámará, Guanacaste. Correo electrónico: caro324reds@hotmail.com.

Abstract:

The decision to abolish the Costa Rican army was surrounded by a series of events, both local and international, that it cannot be conceived as the result of one person alone, or one reason. Many events -political, economic, personal- played an important part in doing away with the military institution. The article briefly reviews the main facts and personalities related to the historical event.

Key Words: ARMY - JOSE FIGUERES – ABOLITION – CALDERON GUARDIA – COMMUNISM

Recibido: 15 de junio de 2020

Aceptado: 9 de noviembre del 2020

Introducción

El pasado 1° de diciembre del 2019, nuestro país celebró 70 años de la abolición del ejército. Muchos tenemos presente la imagen del entonces Presidente de la República, don José Figueres Ferrer, golpeando simbólicamente con un mazo el muro del -hasta ese momento- Cuartel Bellavista, ahora transformado en Museo Nacional de Costa Rica; igualmente, todos conocemos la famosa frase “No quiero un ejército de soldados, sino de educadores”, y, efectivamente, esta particularidad de no contar con un ejército desde hace tanto tiempo, le ha permitido a Costa Rica disfrutar de una excelente reputación a nivel mundial como país pacífico y tranquilo.

Dicho estatus se vio reforzado en noviembre de 1983, cuando, bajo la presidencia de don Luis Alberto Monge Álvarez, se “culmina el proceso de desarme unilateral y voluntario iniciado por Costa Rica en 1949” (El País, 1983), cuando se proclama la neutralidad “perpetua, no transitoria, activa y no armada” (ídem), en medio de la crisis armada que plagaba América Central; y, finalmente, en 1987, se hace entrega del Premio Nobel de la Paz al entonces Presidente de la República, don Oscar Arias Sánchez, por sus esfuerzos en acabar con los conflictos centroamericanos, tras la firma del Pacto de Esquipulas. Esto resultó en que Costa Rica fuera escogida como la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, así como la sede de la Universidad para la Paz.

Desde 1949, nuestro país se ha apoyado en la Fuerza Pública, quien es la encargada de “ejecutar las políticas y acciones de seguridad ciudadana y nacional para el ejercicio y respeto de la Constitución Política, la soberanía nacional, la integridad territorial y el mantenimiento del orden público” (Seguridad Pública, s.f.), sin obviar mencionar que el Ministerio de Seguridad cuenta con el Sistema Nacional de Guardacostas, Seguridad Aérea, Policía de Control Antidrogas, entre otras agrupaciones.

Habiendo crecido con esta estructura de protección civil, no fue sino hasta ahora, y a raíz de la reciente creación del 1° de diciembre como el Día de la Abolición del Ejército, que me empecé a preguntar ¿de dónde habría surgido, realmente, esta propuesta?, ¿Cómo surgió esta idea? ¿Cómo llegamos a ese punto de poner fin a esta institución, cuando en el mundo apenas existían unos

cuantos países –Liechtenstein e Islandia, además del Vaticano y Mónaco- sin ejército? ¿Por qué se toma esta decisión en ese momento, cuando América Latina estaba plagada de dictaduras, y conflictos armados, y el mundo apenas si se recuperaba de los efectos de la II Guerra Mundial, e iniciaba la Guerra Fría?

Intrigada, empecé a indagar sobre el asunto, y para responder a todas estas preguntas, tenía, no solo que comprender el contexto mundial de la época (1948), sino, específicamente, ahondar en algunos hechos políticos de Costa Rica, en ese momento, y, sobre todo, ahondar en la mente de quien quedaría ligado para siempre a este hecho histórico: don José Figueres. Este artículo agrupa mis hallazgos, a grandes rasgos, y menciona varios hechos relevantes y relacionados entre sí, que dieron como resultado la decisión de poner fin al ejército de Costa Rica, así como quiénes fueron los responsables de llevarla a cabo.

Antecedentes históricos del ejército Costarricense

Costa Rica, al igual que los demás países de América Latina, heredó la institución del Ejército de España -o Portugal, caso de Brasil-. Se daba por hecho que se debía continuar con el orden de las cosas, aun después de la Independencia, o más bien, con mucha más razón, tras la Independencia, dado que los ejércitos han sido desde siempre el mayor apoyo de los gobiernos a la hora de mantener el orden, y para la defensa de la jurisdicción territorial.

Para el caso de Costa Rica, en realidad, no contábamos con un ejército como tal, puesto que, hasta el momento de la Independencia, en 1821, no se había hecho necesario conformar uno de manera permanente; aun más, la misma Independencia no nos costó ningún esfuerzo a los Centroamericanos, dado que todas las decisiones del caso fueron tomadas en México, y fue allí, y en los países Sudamericanos, donde sí se dieron duras batallas, hasta conseguir sus respectivas independencias.

Es así como, al no existir un ejército como entidad permanente, se recurrió a reunir, y luego desbandar batallones, al inicio y final de cada enfrentamiento, cuando surgieron conflictos, contando para estos casos con la voluntad de los ciudadanos y apelando a su ferviente patriotismo.

En nuestro caso, el primer conflicto se presentó tan solo a dos años de la Independencia, en 1823, en la conocida Guerra de Ochomogo, siendo la primera guerra civil de Costa Rica, donde dos bandos opuestos disputaban si debíamos adherirnos al Imperio de Iturbide, en México (Cartago y Heredia), o permanecer independientes (San José y Alajuela). El siguiente conflicto, y de hecho, el más sobresaliente, se da en 1856, con la Guerra contra los Filibusteros, también conocida como la Campaña Nacional de 1856-1857, donde se puso fin a los planes del estadounidense William Walker, por anexas nuestro territorio al que los filibusteros habían ya tomado en Nicaragua (Molina, 2011) y reinstaurar la esclavitud, abolida en nuestro país desde 1824.

En un principio, las normas que regían para efectos militares correspondían a las Reales Ordenanzas, en especial las de Carlos III de España, aplicables al Ejército Español y, por añadidura, a las Colonias en América (De Salas, 1992). Tras la Campaña Nacional, se hizo evidente la necesidad de instaurar un ejército permanente, y así, en 1871, se emite oficialmente el Código Militar de Costa Rica, implementado por don Tomás Guardia Gutiérrez (La República, 2019); más tarde, vendría el Código de Justicia Militar, de 1898 (Rodríguez, 2004), quedando, con esto, instaurado el ejército como parte del aparato estatal, y siendo, desde entonces, acreedor a un porcentaje del presupuesto para su manutención.

En 1917, el General don Federico Tinoco Granados dio un golpe de Estado para derrocar al entonces Presidente de la República, don Alfredo González Flores. Su estadía en el poder se extendió por dos años, durante los cuales diezmó las arcas del Estado, ya de por sí bastante afectadas a raíz de la I Guerra Mundial (Obregón, 2000). Esto provocó que se tomaran medidas drásticas para balancear la situación económica del país y, entre ellas, se decidió desviar fondos, hasta el momento asignados al ejército, hacia los sectores de Salud y Educación (León, 2012). Esto llevó a que la institución militar se debilitara considerable y progresivamente por los siguientes 20 años.

Rafael Ángel Calderón Guardia

En las elecciones de 1940, resultó electo el candidato del Partido Republicano Nacional, el médico don Rafael Ángel Calderón Guardia. Él había estudiado en Francia y Bélgica en los años 20,

donde se vió expuesto e influenciado fuertemente por la doctrina social de la Iglesia Católica, a partir de las encíclicas papales *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, de donde saldría lo que hoy conocemos como social-cristianismo, y por lo que se oponía al liberalismo económico y al individualismo, contribuyendo a su visión y deseo de acabar con la injusticia y miseria en que vivía la clase trabajadora, y la acumulación del capital en manos de unos pocos. Tampoco apoyaba al socialismo, por cuanto engrandecía el papel del Estado, sin –necesariamente– ver una mejora en el estatus de las clases bajas; pretendía mantener el deseo de superación de las personas, siendo apoyadas por el Estado, por medio de instituciones que contribuyeran a mejorar su condición, y es así como durante su administración se funda la Universidad de Costa Rica en 1940, se consigue el acuerdo final de fronteras con Panamá, se crea la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en 1941, introduce un capítulo de Derechos y Garantías Sociales en la Constitución, y se aprueba el Código de Trabajo en 1943 (Latinoamericana Wiki, s.f.). Todas estas reformas en pro de las clases bajas caían muy bien, por cuanto la población había venido sufriendo las consecuencias de la Gran Depresión, y se habían dado grandes migraciones del campo a la ciudad en busca de trabajo.

Calderón había sido apoyado durante su candidatura por el gobierno de León Cortés Castro, así como por las oligarquías cafetaleras quienes dominaban la política de la época, y estas reformas no cayeron muy bien dentro de este grupo, lo que llevó a un distanciamiento, y eventual rechazo de los líderes del Partido y los oligarcas, hacia el gobierno y administración de Calderón. Ante esta situación, Calderón decidió aliarse con el Partido Comunista, fundado en 1931, y rebautizado Partido Vanguardia Popular en 1943 (para poder recibir apoyo público de la iglesia), práctica común en varios países ya para la época, dado que los Partidos comunistas de todo el mundo estaban siendo atacados y rechazados como resultado de la II Guerra Mundial. Cabe destacar que ni el Partido Vanguardia Popular, ni las políticas implementadas hasta ahora, o las esperadas de ser aprobadas, eran de corte radical, pero, de igual manera, eran vistos con desconfianza y como una posible amenaza por ciertos grupos.

En el ámbito mundial, la II Guerra Mundial entraba en su segundo año, y a nivel Latinoamericano, se estaba viviendo la época de las dictaduras y el populismo, los que eran no solo vistos con buenos ojos, sino incluso apoyados por Estados Unidos, puesto que ayudaban a mantener el orden y el *statu quo* económico, tan beneficioso para Estados Unidos, y para los propios dictadores; además, Estados Unidos se aseguraba el apoyo de estos países en los foros internacionales, tan importante en plena II Guerra Mundial.

Dadas las condiciones de Costa Rica en ese momento, ni el comunismo, ni una dictadura, ni una revolución eran una amenaza ni siquiera lejana, de manera que las relaciones entre ambos gobiernos (EEUU- Costa Rica) eran bastante cercanas y buenas, aunque el acercamiento entre Calderón y los comunistas, a mitad de su mandato, despertó un poco la desconfianza. Sin embargo, Calderón no sólo tenía un fuerte aliado en el dictador nicaragüense, Anastasio Somoza, uno de los grandes protegidos de Estados Unidos en América Latina, sino que, además, Calderón Guardia era un ferviente admirador del gobierno del norte, al que daba su apoyo incondicional en todas las políticas relacionadas con la II Guerra Mundial, llegando, incluso, a ofrecer el territorio para ser utilizado como base en caso de requerir protección adicional para el Canal de Panamá; a cambio, Estados Unidos ofreció expandir y fortalecer el ejército costarricense, proveyendo armas y entrenamiento, en el marco de su política del Buen Vecino; sin embargo, el gobierno no tenía interés en invertir los fondos necesarios en esta área, pues prefería destinarlos a los programas sociales ya puestos en práctica (Longley, 1997).

Cabe aclarar que, el interés que Estados Unidos tenía por fortalecer las fuerzas armadas en nuestro país no era nada nuevo. Después de la Independencia, nuestra economía se vio fuertemente ligada a la de Inglaterra a través de bancos, exportaciones, préstamos, etc. Fue entonces que Estados Unidos promulgó su famosa Doctrina Monroe, a partir de 1823, con la que se propuso alejar a los países europeos de todo el continente Americano (LaFeber, 1993). Por una parte, contaba con los *Marines*, a quienes enviaba a diferentes puntos, según fuera necesario, para defender sus intereses o apoyar a sus aliados. Por otro lado, tenían el pretexto de la defensa del Canal de Panamá.

En Costa Rica, concretamente, usaron el pretexto conjunto del Canal y algunos yacimientos de petróleo encontrados en territorio de la United Fruit Company, llevándose a cabo la primera perforación en 1915, bajo la administración de don Alfredo González Flores (Castillo, 1975). Sin embargo, poco tiempo después este proyecto de extraer petróleo fue abandonado, y Estados Unidos desistió, temporalmente, de aumentar su presencia militar.

II Guerra Mundial

Una de las muestras más claras de la admiración y apoyo que el Presidente Calderón dio por Estados Unidos fue cuando, el 8 de diciembre de 1941, y tras el ataque de Japón a Pearl Harbor, le declara la guerra a Japón y Alemania, cuando ni siquiera Estados Unidos lo había hecho. El gobierno estadounidense emitió la orden de vigilar a todo ciudadano originario de Japón, Alemania e Italia y el gobierno de Calderón acogió presto la solicitud.

El 2 de julio de 1942, un barco perteneciente a la compañía bananera estadounidense United Fruit Company fue bombardeado y hundido por torpedos lanzados desde un submarino alemán (aunque también circuló el rumor de que todo fue un montaje por parte de Estados Unidos para conseguir más apoyo a su favor y más desprecio hacia los países del Eje (La Teja, 2018); sin embargo, todo parece indicar que, efectivamente, en Costa Rica sí hubo muelles ilegales, a donde llegaban submarinos alemanes (Foro Segunda Guerra). Durante este ataque 24 personas perdieron la vida y 30 más resultaron heridas. La respuesta por parte del gobierno no se hizo esperar, sobre todo ante la exigencia de Estados Unidos por una respuesta. Dos días más tarde, el 4 de julio, se da una manifestación masiva en San José, en donde el comercio perteneciente a alemanes e italianos es atacado y destruido. Además de esto, el gobierno, siguiendo instrucciones giradas por el gobierno estadounidense, desató una oleada de arrestos a ciudadanos de los países del Eje, quienes fueron encarcelados en un Campo de Concentración levantado en la Sabana (Foro Segunda Guerra) y, luego, extraditados a Estados Unidos para ser investigados; sus negocios fueron saqueados, sus posesiones puestas en manos de administradores y algunas

subastadas, habiendo rumores de que quienes más beneficio sacaron de estas medidas fueron los partidarios calderonistas. Esto despertará las animosidades de ciertos grupos y personas, que luego le pasarían la factura al Presidente.

Muchos de los alemanes e italianos habían estado en Costa Rica por muchos años, poseían grandes fincas cafetaleras, y eran parte de la clase adinerada de la sociedad. Los alemanes, en especial, habían gozado del apoyo incondicional del Presidente León Cortés, gran admirador de Hitler y Alemania, tanto así que, de hecho, el gobierno de Estados Unidos había logrado establecer enlaces entre el Partido Nazi alemán, y ciertos oficiales dentro de la administración Cortés Castro (ídem).

La cúspide de la persecución a ciudadanos japoneses, italianos y alemanes se dio cuando, en 1942, el Presidente Calderón aprobó la Ley No. 79, donde decretaba que se podía revocar la ciudadanía costarricense a cualquier persona -nacida o naturalizada- si manifestaba adhesión a cualquiera de los países a los que el gobierno había declarado la Guerra (Rojas, 1943). Aunque con estas medidas Calderón perdió aún más el apoyo popular, Estados Unidos, quien fue quien lo presionó para que procediera de esta manera, en cambio, lo premió otorgándole préstamos, pero esto sólo sirvió para empeorar las cosas, pues los rumores respecto a la gran corrupción dentro de su gabinete seguían en aumento (Longley, 1997).

Las protestas y la respuesta extremadamente violenta por parte del gobierno fueron observadas con atención, pero, a la vez, con indignación por el expresidente León Cortés y un cercano allegado suyo, un terrateniente cafetalero llamado don José Figueres Ferrer, quien, el 8 de julio de 1942, habiendo pagado un espacio en la radio emisora América Latina, emitió un discurso, donde abierta y duramente criticó las acciones del gobierno, denunciando la persecución que se llevaba a cabo en contra de los extranjeros, su ataque contra la dignidad humana, lo acusaba de deficiente e incompetente al declarar la guerra y no asegurarse la propia seguridad, permitiendo el bombardeo al barco estadounidense (aliado) a manos del enemigo; culpó a Calderón de que, gracias a su discurso, la gente saqueó el comercio de alemanes e italianos, y lo acusó de obedecer a los comunistas, así como del despilfarro de los fondos públicos (El Espíritu del 48, s.f.).

La reacción del Presidente Calderón no se hizo esperar, y la policía irrumpió en la cabina radial, donde Figueres fue arrestado, preso y, posteriormente, exiliado a El Salvador, Guatemala y México por casi dos años.

Este proceder le costó a Calderón el apoyo de la ciudadanía en la segunda mitad de su mandato; es por esta razón que debió apoyarse y aliarse con el Partido Vanguardia Popular, a fin de sobrevivir lo que restaba de su administración. Es durante este período que se incorpora el capítulo de las Garantías Sociales en la Constitución en 1943; y se promulga el Código de Trabajo en el mismo año (Wikipedia, s.f.).

Teodoro Picado Michalski

En 1944 se llevan a cabo nuevas elecciones. Calderón, constitucionalmente, no podía postularse de nuevo; así que apoyó, junto con Vanguardia Popular, la candidatura de Teodoro Picado Michalski, quien había fungido como Presidente del Congreso, pero siendo, en realidad, Calderón quien seguía tomando las decisiones durante el gobierno de Picado. Se cree que esto en parte causó un poco de resentimiento en el propio Picado, quien otorgaría una amnistía a Figueres, permitiéndole regresar al país. Picado se enfrentó al ex Presidente León Cortés Castro, resultando vencedor Picado, mientras la oposición, por supuesto, alegaba fraude electoral, algo que, de por sí, era común ya en las elecciones. Cortés debió aceptar su derrota. Cabe mencionar que otro de los que vio sus planes frustrados con esta derrota electoral fue don José Figueres, quien estaba postulado como diputado.

Estos cuatro años (1944-1948) fueron sumamente violentos y convulsos, pues la oposición estaba constantemente intentando revueltas, levantamientos, atentados, colocando bombas, e, incluso, hubo planes de asesinar al expresidente don Rafael Ángel Calderón (YouTube, s.f.); sin embargo, la administración Picado en todo momento tuvo el apoyo del gobierno de Estados Unidos, los que, aunque descontentos por ser el Bloque de la Victoria quien gobernaba realmente, preferían mantener solo un poco de presión en caso de necesitar el territorio para su personal en la eventual defensa del Canal de Panamá.

Durante este período, el ejército continuó declinando, pues no estaba recibiendo fondos ni apoyo adicional, y las ofertas de armamento y entrenamiento, por parte del gobierno estadounidense, seguían siendo rechazadas por el Gobierno.

Guerra Civil de 1948

Para las elecciones de 1948, Calderón Guardia se presentó de nuevo como el candidato por el Partido Republicano, enfrentándose al periodista don Otilio Ulate Blanco, del Partido Unión Nacional, quien había sustituido a don León Cortés como líder de la oposición tras su muerte. Ulate resultó ganador en las elecciones, mas hubo un sospechoso incendio donde gran número de papeletas fueron quemadas, debiendo el Tribunal Nacional Electoral apoyarse en telegramas para el conteo oficial, lo que creó desconfianza sobre el verdadero resultado de esas elecciones (YouTube, s.f.). Calderón se rehusó a aceptar la derrota aduciendo fraude y exigió que el Tribunal Nacional Electoral emitiera un fallo, el que fue emitido, dos a uno, y así, el Congreso Constitucional (donde los calderonistas gozaban de mayoría) lo sometió a votación y como resultado fueron declaradas nulas las elecciones, excluyendo las parlamentarias, donde la coalición oficialista –Bloque de la Victoria- había salido favorecida, aun cuando las irregularidades denunciadas en las presidenciales se aplicaban a las dos (Wikipedia, s.f.).

José Figueres Ferrer y la Guerra Civil de 1948

Tal y como se indicó anteriormente, el expresidente don León Cortés Castro y el hacendado cafetalero don José Figueres Ferrer eran muy cercanos. Mientras Figueres estaba exiliado en México, la oficina que Cortés tenía en la capital fue atacada durante una de las protestas que se llevaron a cabo durante la administración de Teodoro Picado. Ante la situación tan caótica, Cortés le pide a Figueres que regrese a San José para liderar una revuelta, a lo que Figueres aceptó gustoso, habiendo sido indultado por Picado, puesto que –además- ya venía anticipando un posible fraude electoral por parte de Calderón para las próximas elecciones.

Don José Figueres era hijo de un matrimonio de catalanes que migraron a Costa Rica en 1805; era una familia pudiente, poseedora de grandes fincas en el área de San Ramón de Alajuela; él mismo era dueño de una hacienda donde se cultivaba café y cabuya, ubicada en San Cristóbal, en la zona de los Santos, al sur de San José. Don Pepe, como era conocido, había instaurado un sistema en dicha finca, donde las ganancias eran compartidas con sus trabajadores por medio de vivienda, escuelas, salud, etc. Un sistema a todas luces bastante ‘socialista’ (Ameringer, 2010).

Como era de esperar, proviniendo de una familia adinerada, y siendo su padre un médico reconocido y su madre una respetable educadora, fue enviado a realizar sus estudios a México y Estados Unidos, donde, en su lugar, se dedicó a leer a Tolstoi, Jefferson y Fournier, así como a Martí; de igual manera, era un ferviente admirador y creyente del Nuevo Orden, y de Roosevelt (Longley, 1997).

Su vida cambió con el discurso radial donde atacó a Calderón, quien lo exilia y lo acusa, además, de ser pro Nazi (Ameringer, 2010). Irónicamente, sería Manuel Mora Valverde, líder del Partido Comunista, quien intercedió para que no lo enviaran a un campo de concentración, ante esta acusación. Se mantuvo en México por dos años, tiempo durante el cual juró liberar al país de las garras de la arbitrariedad y la corrupción, la deshonestidad administrativa, el oportunismo, el nepotismo, el favoritismo, y los fraudes electorales (Mora, 2018). Según el historiador y excatedrático de la Universidad de Costa Rica, Gerardo Contreras, “Él se entendía como un europeo en suelo americano con una tarea civilizadora” (Solís, 2010).

Durante su exilio en México, José Figueres contactó a varios exiliados de diferentes países, coincidiendo en Guatemala con algunos que, compartiendo su deseo de acabar con las dictaduras, deseaban solicitar al Presidente guatemalteco, Juan José Arévalo, les supliera de armas, las que fueron sustraídas de Cuba, a fin de iniciar revoluciones o levantamientos armados. Figueres no estaba dispuesto a dejar que Calderón se quedara en el poder (Wikipedia, s.f.) y lo acusó de ser, en realidad, un dictador, tanto durante su mandato como mientras se ocultó detrás de Picado (Ameringer, 2010).

Uno de los planes originales para obtener armamento incluía su compra en México, pero, tras conseguir reunir aproximadamente \$60,000, el negocio se vio frustrado y perdido cuando las autoridades, que habían sido sobornadas desde un principio, encarcelaron a sus contactos en México. Al ver su plan acabado, Figueres optó por firmar un acuerdo para formar una Legión que se encargaría de traerse abajo las dictaduras existentes en Nicaragua (Somoza), República Dominicana (Trujillo) y Honduras (Carías), una vez hubiesen tumbado a Calderón. El nombre de la organización sería Legión del Caribe (Ameringer).

Parte de los acuerdos incluidos en el Pacto de la Legión era que cada país, una vez liberado de la dictadura, nombraría una Junta supranacional, que seguiría las instrucciones de la organización hasta que todos los dictadores hubiesen desaparecido. Se había decidido que el primer país en ser liberado sería Costa Rica; sin embargo, los encargados de Nicaragua tenían otros planes, y decidieron iniciar una insurrección, la que se vino abajo cuando los propios ciudadanos alertaron a la Guardia Nacional. Eso fue lo que hizo posible que Figueres contara con el armamento necesario, tan pronto como las elecciones de febrero de 1948 fueron anuladas el primero de marzo, en San José (Ameringer).

Las contradicciones y la heterogeneidad en la formación de las fuerzas armadas que lucharon al lado del Gobierno salieron a relucir cuando estalló el enfrentamiento armado en marzo de 1948. No había un mando común, salvo la llamada Unidad Móvil (Muñoz, 2018). Al momento de la anulación de las elecciones, el Ejército Nacional contaba con aproximadamente 300 soldados (Ameringer), un número bastante reducido, además de ser una fuerza militar bastante inepta e incapaz, que no asemejaba para nada al otrora victorioso Ejército; y su famosa Unidad Móvil, creada y entrenada por los norteamericanos, a inicios de la década de 1940, se desmorona y no daba abasto. Por su parte, una vez que recibió el armamento desde Guatemala, Figueres reunió y entrenó un ejército de ciudadanos con ayuda de exiliados de los países cuyos dictadores la Legión planeaba derrocar. Muchos de estos ciudadanos se habían mantenido activos en agrupaciones de la oposición, incluso algunos eran fugitivos, ligándolos a ataques o bombas, perpetrados durante las campañas contra los calderonistas.

La primera acción del Ejército de Liberación Nacional, llevada a cabo el 12 de marzo, fue apoderarse del aeropuerto localizado en San Isidro del General, seguido del secuestro de tres aviones pertenecientes a la aerolínea TACA; estas tres naves fueron utilizadas para transportar personal y armamento desde Guatemala. Dentro del personal incluido estaban los miembros de la Legión del Caribe. Un mes después de iniciados los combates, el ejército de Figueres ya contaba con aproximadamente 700 miembros, campesinos en su mayoría y miembros de familias alemanas, entre otros (Ameringer). Durante este mes de guerra, Figueres se vio obligado a hacer dos transmisiones radiales, aclarando la ideología detrás de su lucha, explicando que no representaba a los ricos, que buscaba fundar la Segunda República, puesto que Calderón había acabado con la existente, y que el movimiento era socialista, buscando acabar con la pobreza; esto con el fin de conseguir el apoyo del pueblo.

La batalla definitiva se daría en el área de El Empalme, entre una columna comandada por el conocido escritor y sindicalista Carlos Luis Fallas, otra columna al mando del sacerdote y General Jorge Volio, y los rebeldes del Movimiento de Liberación Nacional. El 14 de abril un batallón comandado por el propio Figueres atravesó durante la noche las líneas del ejército, sin ser detectado, logrando llegar hasta Cartago, ciudad abiertamente opositora, donde fueron recibidos con los brazos abiertos. El batallón del ejército, por su parte, al intentar acercarse hasta Cartago, fue enfrentado y destruido sangrientamente por el Ejército de Liberación Nacional, en el sitio de San Isidro de Tejar. Después de tomar Puerto Limón, el 12 de abril, el Presidente Picado decide rendirse, y el padre Benjamín Núñez es elegido por Figueres como su negociador. El Padre Núñez se reúne con Picado, y se da cuenta que, en realidad, ni Picado ni Calderón eran el problema, sino don Manuel Mora Valverde, el líder comunista, con quien Figueres se reúne y a quien garantiza, durante el llamado Pacto de Ochomogo (Monge, 1980), que se preservarán los avances (Garantías Sociales, Código de Trabajo, CCSS...) conseguidos a favor de las clases trabajadoras, e incluso, que serían mejoradas. Seguido de esto, un presidente interino es nombrado, el señor don Santos León Herrera, quien, a su vez, entregará el poder a Figueres 18 días después.

Mientras tanto, Calderón, quien no se daba por vencido, había acudido a su aliado, Anastasio Somoza, solicitando apoyo para mantenerse en el gobierno; Somoza estaba más que gustoso de hacerlo, pues estaba enterado que Arévalo (Guatemala) había

intervenido y conocía bien las intenciones del guatemalteco para con él. Sin embargo, Somoza era un títere de Estados Unidos, y este gobierno le había ordenado no intervenir, por lo que tuvo que negarse a ayudar a Calderón (Ameringer); sin embargo, y sólo por precaución, las tropas estadounidenses habían estado en alerta, en Panamá, durante todo el tiempo que hubo protestas, donde Vanguardia Popular intervenía. El hecho de que este partido comunista estuviera tan activo dentro de la política y el gobierno costarricense era una piedra en el zapato para Truman, y con sobrada razón, pues los informes indicaban que hasta un 70% de la policía y el ejército pertenecía a este grupo político, de manera que el triunfo de Ulate era, en este sentido, algo bien visto por los estadounidenses. Para este momento, el comunismo estaba entrando fuertemente en Centroamérica, y Estados Unidos se había propuesto frenar su avance en seco.

Picado quiso insistir, informando al Embajador de Estados Unidos en Costa Rica su intención de acudir a las Naciones Unidas, a lo que el Embajador, cortésmente, respondió recordándole que Estados Unidos contaba con poder de veto dentro del Consejo de la ONU, desarmando, así, la petición. Así fue como Estados Unidos decidió temprano el resultado de la revolución de 1948.

La Junta Fundadora de la Segunda República

La primera falta de Figueres al Pacto de la Legión del Caribe fue negarse a continuar con el derrocamiento de la dictadura de Trujillo, en República Dominicana. Además de esto, necesitaba quedarse con el armamento traído desde Guatemala porque Calderón y Picado se habían llevado todas las armas disponibles hacia Nicaragua. Este fallo ante la Legión no fue visto con buenos ojos: el Presidente guatemalteco Arévalo estaba disgustado, pero Figueres simplemente siguió con su plan de reformar la República. Los miembros de la Legión del Caribe, en un intento por zanjar las diferencias, propusieron la firma de un segundo Pacto, un poco más flexible que el primero, donde juraron luchar unidos hasta que cayera 'el último de los dictadores', tras lo cual, surgirían algunas amenazas de invasión a Costa Rica desde Nicaragua, lo que causó un revuelo internacional, y donde debió intervenir la OEA, ordenando la disolución de la Legión, lo que, por supuesto, no ocurrió.

Para cuando el Ejército de Liberación Nacional entró triunfante en San José, las fuerzas armadas de Costa Rica ya venían sufriendo un largo proceso de debilitamiento. Se encontraban sin armamento, sin una adecuada organización y con dificultades económicas, pues no había una inversión fuerte por parte del gobierno central, lo que impedía un desarrollo efectivo de sus funciones (PLN CR, s.f.).

El Presidente Electo, don Otilio Ulate Blanco, y don Pepe Figueres firmaron un pacto, el primero de mayo de 1948, en el cual ambos acordaron que una Junta gobernaría por un período de 18 meses, durante los cuales se nombraría una Asamblea Constituyente, a la cual someterían los distintos proyectos de Ley y ratificaría a Ulate como el Presidente electo. La Junta Fundadora de la Segunda República inició funciones el 8 de mayo de 1948, y quedó conformada por los siguientes miembros: don José Figueres Ferrer, don Benjamín Odio Odio, don Gonzalo Facio Segreda, don Alberto Martén Chavarría, don Uladislao Gámez Solano, don Francisco Orlich Bolmarich, don Bruce Masís Diviasi, Dr. don Raúl Blanco Cervantes, Pbro. Don Benjamín Núñez y don Edgar Cardona Quirós. La mayoría de ellos llegaron a ser ciudadanos prominentes en la sociedad costarricense.

La Junta Fundadora procedió, de inmediato, a suspender la vigencia de la Constitución de 1871, con excepción –y de acuerdo con lo pactado– de las garantías individuales, nacionales y sociales, así como todos los Códigos y Leyes de la República. A continuación, se inició una serie de medidas represivas en contra de la oposición, y contra quienes habían apoyado a Calderón, por ejemplo, los empleados públicos perdieron sus empleos, y todo derecho a preaviso y cesantía. También, la Junta siendo abiertamente anticomunista, inmediatamente prohibió la existencia del Partido Vanguardia Popular (faltando a uno de los acuerdos básicos del Pacto firmado en la Embajada de México, y que puso fin a la guerra), así como de la Federación de Trabajadores de Costa Rica, dando inicio a un período de persecución intensa contra todo ciudadano que fuera reconocido miembro de dicho Partido; durante los meses siguientes cientos de militantes del Partido Comunista fueron encarcelados, expulsados del país, otros voluntariamente se exiliaron ante la oleada de ataques en su contra, como fue el caso de los dirigentes comunistas don Manuel Mora Valverde y Carmen Lyra, e incluso, muchos fueron asesinados, véase el caso del Codo del Diablo; además, la Junta desarticuló también al Partido Republicano Nacional.

Pero no todo fue malo. Como parte del Pacto de la Embajada de México, la Junta mantuvo los avances sociales que el gobierno de Calderón había implementado en materia de salud, educación y servicios públicos, además de eso, se fundó el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), dado que uno de los principales intereses era preservar la pureza del proceso electoral del país y, en esta misma línea, se aprobó el voto femenino, y se dio un proceso de cese a la segregación racial; también, se fundó el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), para cubrir las necesidades de energía eléctrica y telecomunicaciones en todo el territorio nacional; el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), como institución estatal a cargo de proveer ayuda, para que los costarricenses tuvieron acceso a vivienda, y el Consejo Nacional de Producción (CNP), cuyo propósito era el “fomento de la producción agrícola e industrial y la estabilización de los precios de los artículos requeridos para la alimentación de los habitantes del país, así como de las materias primas que requiera la industria nacional” (CNP, s.f.). Finalmente, se procedió a nacionalizar la banca, algo que traería consecuencias importantes en el futuro.

El Codo del Diablo

En octubre de 1948 empiezan a circular rumores de una posible invasión contra Figueres, desde Nicaragua; esto fue convenientemente utilizado por la Junta para duplicar su presión sobre los vanguardistas. Aumentaron las detenciones, los encarcelamientos, y los ataques, muchos que habían sido puestos en libertad eran pronto encarcelados de nuevo, y la prensa publicaba nota tras nota enfatizando que el movimiento comunista no sólo era ilegal y peligroso, sino que se había esparcido por todo el territorio nacional, justificando, así, el proceder represivo de las autoridades. Los comunistas de inmediato dejaron en claro que ellos no tenían relación alguna con el plan de invasión antifiguerista, y procedieron a apartarse de los calderonistas.

Durante todos estos meses, algunos de los líderes comunistas eran informados del peligro que corrían sus vidas, y se les aconsejaba abandonar el país; sin embargo, ellos permanecían con sus familias y, efectivamente, pronto resultaban presos. En algunas ocasiones, los encarcelamientos no fueron suficientes, y se procedió a eliminar a los miembros de este grupo, por medio de asesinatos.

El 19 de diciembre de 1948, un grupo de vanguardistas compuesto por don Carlos Luis Fallas, don Adolfo Braña, don Luis Carballo, don Jaime Cerdas y don Arnolfo Ferreto, fueron sacados después de la medianoche de la Penitenciaría Central (una práctica, al parecer, ya común) y, según cuentan Cerdas y Ferreto, el objetivo era asesinarlos. Sería la esposa de Cerdas quien daría parte a Monseñor Sanabria, y fue este quien intercedió para evitar los asesinatos (Molina, 2018).

Esta misma acción se desplegó en la provincia de Limón, en la misma fecha, donde los presos políticos y dirigentes sindicales vanguardistas don Tobías Vaglio Sardí, don Federico Picado Sáenz, don Octavio Sáenz Soto y don Lucio Ibarra Aburto, junto con don Narciso Sotomayor Ramírez y don Álvaro Aguilar Umaña, fueron asesinados en Siquirres, en el lugar conocido como el Codo del Diablo. Los propios custodios de los presos fueron quienes cometieron los asesinatos, y aunque dos de ellos fueron condenados a 30 años de prisión, fue gracias a sus contactos dentro del gobierno que pudieron abandonar el país y evitar ir presos. Hasta la fecha de hoy, este crimen sigue impune.

La abolición del Ejército

Durante el gobierno de 18 meses de la Junta Fundadora de la Segunda República, se analizó cada aspecto del gobierno, para ver cómo se podía mejorar y desarrollar. El propósito era una reforma completa.

Como se mencionó anteriormente, el Ejército era una entidad bastante débil y estaba muy mal constituido; es por esto, que se empieza a contemplar la posibilidad de suprimirlo, sobre todo porque su ineffectividad se hizo bastante más evidente durante y después de la Guerra del 48 (Arocena, 2017).

Emilio Bruce, en un artículo publicado en el diario La República, escribe: “Don Fernando Zamora Castellanos, en su obra Militarismo y Estado Constitucional, en la página 103 señala: ‘Existe al respecto (la proscripción del ejército) un primer antecedente en una moción de los diputados Fernando Volio Sancho y Fernando Lara Bustamante quienes propusieron, en junio de 1947, ante el Congreso de la República...’” (Bruce, 2015). Y es que, de hecho, esta no era la primera vez que este tema se discutía entre miembros del gobierno.

Cabe recordar que, Estados Unidos tenía un interés enorme por mantener la estabilidad en su “patio trasero”, para lo cual, como se dijo, mantenía a los *Marines* en posición en la zona del Canal de Panamá, entre otros puntos estratégicos, y no lo pensaba mucho para dar la orden de invadir cuando era necesario (casos de Cuba, Nicaragua, México, etc.). Para ellos, el respeto al orden que habían establecido era primordial; era una visión permanente de Estados Unidos para la subregión de Centroamérica y el Caribe; por lo tanto, consideraban que, más que Fuerzas Armadas, lo que se requería eran Guardias Nacionales (Longley, 1997); sin embargo, la idea no prosperó mucho cuando fue sugerida la primera vez. En su lugar, vendría, más bien, la creación y firma del Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (TIAR), o Tratado de Río, del 2 de septiembre de 1947, al finalizar la II Guerra Mundial y cuyo artículo 3.1 dice textualmente:

“Las Altas Partes Contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de dichas Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas” (OAS, s.f.).

Costa Rica, por supuesto, firmó dicho Tratado, el cual proveía de cierta seguridad a todos los países de América Latina, en caso de invasión por parte de algún Estado. Y, de hecho, la oportunidad de poner el mecanismo a prueba, se presentó al poco tiempo.

Así las cosas, y entre otras razones, buscando llevar a cabo un gobierno más eficiente, la Junta comienza a analizar la situación del Ejército y qué hacer al respecto. En Costa Rica, ya de por sí, no existía un apego a la cultura militar y, además, nadie dentro del gobierno deseaba tener que prestar apoyo a los extranjeros -la Legión del Caribe-, puesto que fue un compromiso adquirido personalmente por Figueres, de manera que cuando este consultó con su Ministro de Seguridad y Jefe del Estado Mayor, don Edgar Cardona, quien había participado de la Guerra Civil antes de ser nombrado Ministro, la respuesta contundente fue que se debía abolir, y sustituirlo por una Guardia Civil formada bajo los cánones estadounidenses (Muñoz, 2018). Esta estrategia significaba para

Figueres un afianzamiento en su posición, que le iba a permitir consolidar los proyectos relacionados con la Segunda República, y, además, lo colocaría en una posición favorable a los ojos de Estados Unidos (la idea originalmente vino de allá).

Desde el inicio, Figueres había tenido presente que, por su compromiso y visión socialdemócrata, era imprescindible que su movimiento, así como cualquier medida que implementase –eventualmente- a la cabeza de la Junta, no fuese percibida por Estados Unidos como «comunista», no solo porque él mismo era un acérrimo anticomunista, sino porque, en ese momento, el mundo entero se encontraba dividido en dos bandos en plena Guerra Fría, y Estados Unidos no estaba dispuesto a tolerar ningún tipo de apoyo al comunismo en el continente. Por lo tanto, la decisión de abolir el Ejército evidenció que la revolución triunfante se deshacía de los instrumentos de fuerza que pudieran desestabilizar el *statu quo* y el orden imperante impuestos, y tan buscados, por Estados Unidos (Rojas, 2018).

Se decide, entonces, abolir el Ejército; la seguridad quedaría a cargo de la Guardia Civil costarricense, que sería creada en abril de 1949, por medio del acta No 178 de la nueva Constitución Política (Archivo Nacional, s.f.), y los recursos estatales serían redirigidos, en adelante, hacia las áreas de Educación y Salud (Trejos, 2018).

El 1º de diciembre de 1948, una gran cantidad de personas se reúne frente al antiguo Cuartel Bellavista, donde se lleva a cabo una ceremonia y se da por abolido el ejército de Costa Rica. Parte del Discurso de Figueres ese día, proclama:

“El Ejército regular de Costa Rica, digno sucesor del Ejército de Liberación Nacional, entrega hoy la llave de este Cuartel a las escuelas, para que sea convertido en un centro cultural. La Junta Fundadora de la Segunda República declara oficialmente disuelto el Ejército Nacional, por considerar suficiente para la seguridad de nuestro país la existencia de un buen cuerpo de policía.

Los hombres que ensangrentamos recientemente a un país de paz, comprendemos la gravedad que pueden asumir estas heridas en la América Latina, y la urgencia de que dejen de sangrar. No esgrimimos el puñal del asesino, sino el bisturí del cirujano. Como cirujanos nos interesa ahora, más que la

operación practicada, la futura salud de la Nación, que exige que esa herida cierre pronto, y que sobre ella se forme cicatriz más sana y más fuerte que el tejido original.

Somos sostenedores definidos del ideal de un nuevo mundo en América. A esa patria de Washington, Lincoln, Bolívar y Martí, queremos hoy decirle: ¡Oh, América! Otros pueblos, hijos tuyos también, te ofrendan sus grandezas. La pequeña Costa Rica desea ofrecerte siempre, como ahora, junto con su corazón, su amor a la civilidad, a la democracia". José Figueres Ferrer (PLN CR, s.f.).

Entre otras cosas, el acto de abolición del ejército en Costa Rica, confirmó en la práctica, el bajo perfil que el estamento militar venía desempeñando dentro del sistema político, desde la caída de la dictadura de Federico Tinoco en el año 1919 (Museo Costa Rica, s.f.). Fue, a todas luces, un acto de confianza en los instrumentos internacionales de cooperación para la seguridad colectiva (ídem).

Invasión desde Nicaragua. Invocación del TIAR

Tal como se refirió líneas atrás, la negativa de Figueres a continuar apoyando el Pacto del Caribe, una vez que llegó al poder, llevó a la Legión a proponer un segundo Pacto, más flexible, pero siempre enfocado en el derrocamiento de los dictadores restantes (Trujillo, Somoza, y Carías). Somoza estaba muy al tanto de esto, y anticipaba alguna acción en contra suya. Por otro lado, el expresidente Calderón continuaba empeñado en eliminar el gobierno de facto, y remover a Figueres del poder, así fuera por la fuerza; sabía bien que contaba con el respaldo de los comunistas que aún quedaban en libertad, y de sus propios partidarios, de manera que, aprovechando su cercanía con Somoza, unieron sus esfuerzos en un intento por derrocar a don Pepe.

Así fue como, a principios de diciembre de 1948, Somoza dio la orden a la Guardia Nacional de enviar 500 soldados a la frontera con Costa Rica (Del Cid, 2017), y el 10 de diciembre, específicamente en La Cruz, un grupo de calderonistas, al mando del propio Calderón, cruzaron la frontera y se hicieron con esta población. La Junta de Gobierno, de inmediato, envió hombres para contraatacar (Aguilar, 2004). Según don Oscar Bákit, una de

las razones que se dio para llevar a cabo esta invasión, por parte de Calderón, fue el hecho de que Figueres faltara al Pacto de la Embajada de México, concretamente, la ilegalización -con todas sus terribles y sangrientas consecuencias- del Partido Vanguardia Popular (Solís, 2007). Tan sólo 9 días después de esta invasión, se llevarían a cabo los asesinatos del Codo del Diablo.

Como resultado de la invasión calderonista, apoyado por la Guardia Nacional de Somoza, y habiendo abolido el ejército tan solo 10 días atrás (Si bien el Ejército, como institución, había sido oficialmente abolido, no había sido desarticulado aún, de hecho, permaneció como tal, ocupando los cuarteles existentes, por unos meses más, mientras tanto la nueva fuerza policial se acababa de conformar), Figueres decidió solicitar ayuda a la Organización de Estados Americanos, cuyo Consejo Permanente está a cargo de evaluar las condiciones y determinar si se debe aplicar el Tratado (TIAR). El organismo hemisférico tomó decisiones inmediatas y apoyó las demandas de la Junta de Gobierno; los investigadores de la OEA pudieron comprobar que, efectivamente, en Costa Rica había grupos interesados en desestabilizar al gobierno del país (Muñoz, 2018).

La implementación del TIAR sirvió para comprobar que los mecanismos del Sistema Interamericano sí funcionaban, y esto afianzó aun más la seguridad para sellar el destino de las fuerzas armadas en nuestro país. En palabras de Mercedes Muñoz: “En lo sucesivo, frente a las amenazas externas a la seguridad y a la soberanía, el país contaría con la Guardia Civil, organizada en abril de 1949, después del intento de cuartelazo dado por un grupo de militares y, además, tendría a su disposición diversos recursos del derecho internacional.” (ídem)

El Cardonazo

La sugerencia de abolir el ejército costarricense vino, en apariencia, del Ministro de Seguridad Pública de la Junta de Gobierno de la Segunda República, el señor don Edgar Cardona Quirós, quien había luchado junto a Figueres en la Guerra del 48. Sin embargo, a medida que Figueres tomaba decisiones e iba implementando su proyecto de un nuevo Estado, las diferencias

a lo interno de la Junta se hacían cada vez más evidentes. El favoritismo que Figueres mostraba hacia ciertos miembros de la Junta, fue fragmentando el otrora fuertemente unido grupo. Así, cuando se aprobó la nacionalización bancaria y la implementación de un impuesto del 10% sobre el capital, los sectores oligarcas expresaron su descontento y acudieron al Ministro Cardona, para iniciar un levantamiento en contra de Figueres. El 2 de abril de 1949, Cardona, junto con Fernando Figuls, se apodera de los Cuarteles Bella Vista y de la Artillería, rindiéndose tan sólo al día siguiente al verse rodeados por fuerzas leales a Figueres.

La nueva Guardia Civil y el entrenamiento militar

Una vez que el ejército como tal fue abolido, la seguridad interna quedó a cargo de la Guardia Civil. Se sabe bien que el ejército, para cuando fue suprimido, estaba en muy precarias condiciones, tanto en su preparación como en el tema de equipamiento, armas, conocimientos, avituallamientos y otros.

En 1946, una vez terminada la II Guerra Mundial, y ya en plena Guerra Fría, el Ejército de Estados Unidos decide fundar el Centro de Entrenamiento Latinoamericano- División Terrestre (rebautizada Escuela Caribeña del Ejército de Estados Unidos, en 1949; y Escuela de las Américas, en 1963), en la Zona del Canal de Panamá, con el propósito de dar entrenamiento militar a los soldados de los diferentes países de América Latina, en técnicas de guerra y contrainsurgencia, particularmente, contrainsurgencia comunista (Laderman, s.f.). La -recién fundada- Policía de Costa Rica es, entonces, enviada a recibir entrenamiento en este lugar. De hecho, en solo unos pocos años, entre 1950 y 1965, con la excepción de Nicaragua, Costa Rica tenía el número más elevado de Graduados de la Escuela de las Américas de toda América Latina (LaFeber, 1993). Algo insólito para un país sin ejército. Este adiestramiento militar se mantuvo hasta 1994 (Moya, 2012).

Aparte del entrenamiento técnico, los soldados también recibían adiestramiento en el uso de armamento estadounidense, puesto que dicho país era el proveedor de armas y, además, se daba adoctrinamiento en el pensamiento estadounidense, entiéndase, cultura, política y democracia.

Análisis

Aunque la decisión de abolir el ejército se ha visto como algo digno de elogiar, como una decisión visionaria y arriesgada, al analizar el contexto histórico e internacional de la época, surgen muchas preguntas, sobre todo relacionadas con la verdadera razón, y el porqué esta resolución surge justo en ese momento, donde podrá pensarse como inapropiada y poco estratégica.

Puede recordarse que, en 1948, ya habían sucedido dos Guerras Mundiales, Costa Rica recién acababa de repeler el segundo ataque militar en un año, perpetrado desde Nicaragua; el ambiente belicoso no era del todo ajeno, ese concepto de países desarmados no existía, puesto que únicamente un puñado de países carecían de ejército en ese entonces, (la mayoría islas, pero todas bajo algún tipo de protectorado, generalmente inglés), la Guerra Fría se había iniciado un año atrás (1947) y ese enfrentamiento, comunismo-capitalismo, proyectaba un futuro de continuos enfrentamientos en todo el mundo y, especialmente, en Centroamérica, territorio muy cercano a los Estados Unidos, quien no permitiría que el comunismo plantase su semilla en el continente, de manera que los ejércitos se presentaban como unidades de suma importancia para mantener en jaque estas situaciones.

Quizás, la mejor manera de entender esta decisión, es tratar de desenmarañar el pensamiento y las acciones de la persona que decidió ponerla en práctica.

Sin lugar a duda, don José Figueres fue un personaje bastante complejo: se definía a sí mismo como socialista, y predicaba un profundo odio hacia toda forma de dictadura. En su libro "Palabras Gastadas", ambas cosas se hacen evidentes, explicando por qué considera que tanto el capitalismo como la izquierda son los métodos equivocados, si es que se desea conseguir una sociedad equilibrada, donde todos gocen de beneficios.

Para efectos del gobierno estadounidense, que le seguía la pista de cerca tras el levantamiento del Movimiento de Liberación Nacional, era, lo que definían, un 'anti comunista liberal demócrata de izquierda' (Longley, 1997).

Efectivamente, una descripción tan peculiar, se debe a que Figueres era bastante difícil de encajonar, pues hasta cierto punto representaba una combinación contradictoria: sus políticas socialistas lo llevaron a reformar los impuestos y nacionalizar la banca, pero prohibió el Partido Comunista; perteneció a la Legión del Caribe, cuyo único propósito era acabar con las dictaduras de América, pero en Costa Rica abolió el ejército, y lo hace justo en medio de conflictos bélicos recientes; criticaba al gobierno de Estados Unidos, pero claramente, era admirador de sus políticas; fue sumamente protector y complaciente con la United Fruit Co.; pero decía querer liberar al país del control extranjero; obedecía al pie de la letra las peticiones de la administración Eisenhower (LaFeber, 1993), de manera que, dado el contexto político del momento, la decisión de abolir el ejército más parece un acto de obediencia y sujeción a la potencia estadounidense, y a acogerse a su protección, en parte gracias al TIAR, en parte gracias a la presencia y cercanía del Canal de Panamá. Estratégicamente, también, un país sin ejército tenía menos probabilidades de ser sujeto a una invasión, visto desde el punto de vista del Derecho Internacional, lo mismo que a un posible derrocamiento de su gobierno.

De hecho, años después, en 1955, cuando una nueva invasión desde Nicaragua se lleva a cabo, siendo Figueres el Presidente de la República, con ayuda expresa tanto de la OEA, como del gobierno de Estados Unidos, le fue posible repeler dicho ataque (Britannica, 2000).

Su comportamiento contradictorio y confuso continuó a través de los años, pues en 1954 boicoteó la X Conferencia Interamericana que EEUU organizó en Venezuela, por ser casa de un dictador, y se negó a asistir. El Presidente Eisenhower le dejó pasar este comportamiento únicamente por ser un aliado incondicional anticomunista. Sin embargo, durante su tercer mandato, Figueres fue uno de los primeros Presidentes de América Latina en reiniciar relaciones diplomáticas con la Unión Soviética; asimismo, abogó por el regreso de la Cuba de Fidel Castro a la Organización de Estados Americanos, pero, igual, su apoyo a la causa de los sandinistas en Nicaragua contra la dinastía Somoza persistió, hasta su caída en 1979 (*idem*).

La relación entre Figueres y el gobierno norteamericano continuó con altibajos, precisamente por estas contradicciones que enviaban señales confusas, un político inclinado al nacionalismo y al socialismo, pero que adoptaba programas y normas sociales que le hacían parecer comunista. Sin embargo, es evidente que en todo momento Figueres los tuvo de su lado, no solo porque durante sus mandatos se aseguró de mantener el país abierto al capital estadounidense, siguiendo normas tan apetecidas por los liberales, como lo era un control estatal mínimo, sino que, además, mantenía al país en orden, algo que era primordial por la cercanía con el Canal de Panamá.

De igual manera, aun cuando el ejército suponía un gasto para el Estado, puesto que no estaba bien constituido, ni era eficiente, en términos prácticos no se trató de un reajuste presupuestario, ni de ahorrar gastos a las arcas, puesto que los mismos gastos debieron ser reasignados a la recién fundada Policía Nacional (Guardia Nacional).

Rearme

La posibilidad de que Costa Rica vuelva a conformar un ejército ha surgido en muchas ocasiones. La primera vez se dio a raíz de la presencia de células comunistas en el continente Americano, como en Guatemala, en 1951, y el surgimiento del Movimiento 26 de Julio, en Cuba, en 1953 (Arocena, 2017), a lo que el entonces Presidente Ulate se negó. Más adelante, cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional se presentó como una fuerza capaz de traerse abajo la Dictadura de Somoza --, fuertemente apoyada por Estados Unidos -- gracias al apoyo de la U.R.S.S., la administración Reagan insistió en el rearme de los ticos.

Es ampliamente conocido que la Asesora de Política Exterior, Jeanne Kirkpatrick, además de otros oficiales del gobierno estadounidense, instó a la CIA y al Pentágono para que se entrenara una fuerza que pudiera asistir a frenar el avance del comunismo en el área: la idea era adelantarse y dirigir tal fuerza armada en la dirección deseada, antes de que Costa Rica decidiera hacerlo por su cuenta y verse envuelta en las revoluciones

centroamericanas (Bonner, 1984). Incluso, se llegó a presentar un “incentivo” económico al gobierno de Costa Rica, a cambio de conformar el ejército y luchar contra los sandinistas. Ante la negativa del Presidente Monge (1985), se permitió, en cambio, la llegada de 20 miembros de las Fuerzas Especiales del Ejército de los Estados Unidos, conocidas como Boinas Verdes, para proveer de entrenamiento adecuado a la Guardia Civil, y transformarla en una fuerza policial diferente. Junto con los Boinas Verdes, en 1986, Costa Rica se vio presionada a permitir la instalación de una red de suministro a los “Contras”, en Nicaragua.

A partir de esto, surgen dentro del territorio costarricense grupos a favor de la presencia y entrenamiento del Ejército estadounidense, formando pequeñas unidades armadas, tales como “País y Verdad”, encargados de organizar huelgas y protestas en contra de terratenientes y negocios.

Presente

En la actualidad, Costa Rica cuenta con varias unidades policiales, cada una con su especialización y con distinta competencia material y funcional, sea guardacostas, control antidrogas, controles fronterizos, etc. El gobierno de Estados Unidos ha colaborado especialmente, por muchos años, con la Guardia Costera, y en la lucha contra el narcotráfico, a través de la *Drug Enforcement Administration* (DEA) (Costa Rica.org, s.f.) y muy particularmente gracias al Tratado de Patrullaje Conjunto.

Durante la década de los 90s, el área vio la mayoría de los conflictos revolucionarios resueltos; además, en el 2000, Estados Unidos devolvió la administración del Canal de Panamá a dicho país, de manera que el panorama centroamericano cambió radicalmente. Sin embargo, en Centroamérica, precisamente a raíz de los conflictos bélicos vividos, los países se vieron plagados de pobreza y violencia, surgieron las pandillas, creció la inseguridad y la inestabilidad política. Panamá, por su parte, se ha visto señalada, en los últimos años, como uno de los principales paraísos fiscales para el lavado de dinero y corrupción (*Panama Papers*, 2016). Costa Rica, por su parte, ha permanecido relativamente estable a través de los años, tanto en lo político, como en lo económico (Trejos, 2018).

Existe la creencia de que en Costa Rica hay estabilidad económica, y si bien es cierto lidera América Latina y el Caribe en temas de salud y educación primaria (segundo índice más bajo de mortalidad infantil después de Chile, y un 98% de índice literario -2016-2017, Global Competitiveness Report) (Trejos), y que, además, todo esto se debe a que el presupuesto que anteriormente era destinado al ejército fue, a partir de su abolición, redireccionado hacia programas sociales, de educación y salud; la realidad es que el país ha venido declinando rápidamente en estas tres áreas, como lo demuestran las continuas huelgas de maestros y estudiantes, los problemas que enfrenta la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) que se encuentra casi en quiebra, y millones de colones yendo a manos de personas que no necesitan la ayuda (García, 2019) y ahora nos enfrentamos a una reactivación de la economía nacional, con un déficit fiscal, endeudamiento público, panorama internacional que a todas luces abre un capítulo nuevo por escribir.

Conclusiones

Cuando se hace un repaso tan detallado de los sucesos ocurridos alrededor de la Guerra del 48, se van descubriendo rastros que, de seguirse a fondo, pintan una historia muchísimo más compleja que la que popularmente conocemos, y no sólo en lo referente a los hechos, sino, y especialmente, con respecto a los protagonistas.

La noción de que don José Figueres apareció de la nada no es real; su amistad con el expresidente don León Cortés está documentada y data de tiempos previos a los eventos de 1944, lo que explica algunas situaciones que antes parecían difíciles de explicar.

El hecho de que Cortés y Calderón pertenecieron, inicialmente, al mismo Partido, y que luego Calderón dirigiera su administración en una dirección opuesta a lo esperado, explica el porqué del mutuo desprecio que se profesaban, y por ende, porqué el mismo Figueres parecía actuar movido por razones bastante más personales en sus decisiones.

Mucho fue lo que se habló de la corrupción en la administración Calderón, pero esto no fue nunca comprobado. Si bien es cierto las elecciones no eran transparentes, esta era una práctica bastante extendida y no justifica el llegar a tomar las armas para ponerle fin al fraude como forma de decidir las elecciones.

Sin embargo, Figueres sí se puede definir como un socialista: esto queda claro desde un principio cuando se lee su libro “Palabras Gastadas”, donde con facilidad se ve cómo él mismo se coloca a caballo, entre el desprecio hacia el capitalismo explotador de las clases trabajadoras, y la izquierda comunista, que sólo ve como solución a la pobreza, el eliminar a los ricos.

Acá cabe incluir una nota del propio Figueres, tomada de una declaración hecha en 1950: “El comunismo no tiene atractivo político para los Latinoamericanos individualistas, amantes de la libertad. Su único atractivo es el económico. Su estrategia es inflamar a la gran cantidad de pobres en una guerra de clases contra los pocos ricos. El problema no se puede resolver con una guerra de trabajadores para destruir la riqueza; puede ser resuelto por empleadores inteligentes y trabajadores responsables unidos para utilizar las técnicas del siglo XX que puedan proveer abundancia para todos” (Scully, 1950).

Aun cuando Calderón se vio en la necesidad de aliarse con la Iglesia Católica y el Partido Comunista, de manera que pudiera mantener mayoría parlamentaria, lo que buscaba era poder continuar implementando proyectos de beneficio social; sus medidas no eran en manera alguna comunistas; de hecho, el Partido Comunista en Costa Rica ni siquiera era un partido de extrema. Sin embargo, sí fueron medidas que afectaban fuertemente los intereses de aquellos que apoyaron su candidatura, justamente la clase oligarca.

No es para nada sorprendente, por ende, que incluso los periódicos de la época (don Otilio Ulate, sustituto de Cortés como candidato, tras su fallecimiento, era dueño de nada menos que dos periódicos) desataran una campaña de ataques y calumnias en contra de los gobiernos calderonista y picadista.

Cito a M.A. Solís en que pareciera que el hecho de llegar hasta las armas fue más el resultado de rencillas personales y rivalidades exacerbadas por esta lucha de poder, que por un deseo altruista de preservar la democracia, la “integridad” de las elecciones y buscando el bien de los más necesitados.

Si analizamos los proyectos políticos de ambos personajes (Calderón y Figueres), nos daremos cuenta de que eran hasta complementarios entre sí, ambos de puro corte socialista, con matices liberales, de manera que por este hecho únicamente no se justifica el deseo de derrocamiento por parte de ninguna de las fracciones.

Pero tampoco podemos olvidar que dentro de estos grupos de poder siempre se mueven muchos y variados intereses, necesarios para proveer el balance adecuado, pero que, llegados ciertos momentos, inclinan el peso hacia un lado u otro, causando resultados inesperados. En este caso, la presencia de ideologías nazis, comunistas, liberales, todos de extrema, hicieron de esta lucha una confusa mezcla de defensas de ideologías.

Por otro lado, no podemos dejar de tomar en cuenta el papel que Estados Unidos jugó durante la duración del conflicto, desde 1944 hasta 1949. El interés particular que los norteamericanos tenían en mantener la estabilidad en Costa Rica se debía a varios factores: en primera instancia, dar la apariencia de aplicar a cabalidad la Doctrina Monroe, en segundo lugar, proteger el Canal de Panamá y sus alrededores de cualquier conflicto, en tercer lugar, proteger los intereses de la United Fruit Company, que ya, de por sí, se había visto afectada a raíz de la Huelga Bananera del 34', mientras que, también, se intentaba mantener el *statu quo* en Nicaragua, donde Estados Unidos tenía grandes intereses financieros, con ayuda de la Dinastía Somoza; todo esto mientras intentaba, a la vez, cerrar las puertas a cualquier posible entrada del comunismo soviético en el continente, tras el comienzo de la Guerra Fría.

En términos generales, el gobierno estadounidense logró encontrar la manera de apoyar y mantenerse detrás de las administraciones Tinoco y Calderón, las que le ofrecieron su apoyo incondicional, y luego, con Figueres, quien, a todas luces, era un admirador acérrimo de la política norteamericana, y

buscaba congraciarse constantemente con ellos. Con todo y todo, se las ingenió para parecer que se les oponía en algunos temas y situaciones, como el pretender que el país se valiese en gran parte de sus propios esfuerzos, limitando la entrada de capital extranjero y, así, la influencia externa, pero esto no era más que discurso, tal como lo dijo en 1953, cuando fue recién electo: “La gente en Estados Unidos siempre está diciendo qué hay que hacer con los países subdesarrollados, pero cuando alguien aparece para hacer algo, estas mismas personas se echan para atrás, temerosas del cambio, simplemente porque representa un cambio al viejo orden de las cosas ya establecido.” (Gruson, 1953).

Quizás el único punto donde no se pudieron poner de acuerdo fue en el tema de Somoza: Figueres pedía reiteradamente que le ayudaran a removerlo de su cargo, a lo que tanto Embajadores como el mismo Presidente, se negaban rotundamente y lo hicieron hasta que el último miembro de la Dinastía, Anastasio cayó en 1979, producto de la Revolución Sandinista.

No todo fue turbio durante esta época. Además de los logros sociales conseguidos durante la administración Calderón, el conflicto de 1948 aseguró la reivindicación del sufragio, la lucha contra la corrupción y la erradicación del comunismo. Afianzó la democracia, colocó al país en una posición más firme en cuanto a estabilidad política, en una época donde muchos otros empezaban fases de declive.

¿Dónde estaríamos ahora si hubiésemos mantenido el ejército? ¿Realmente ha representado una diferencia abismal, con respecto a los otros países del área centroamericana, el no contar con un cuerpo militar? En lo económico, creo que no ha significado diferencia absoluta, los presupuestos se ajustan y reajustan, los gastos se recortan, los fondos se reasignan. En todo caso, y aun con el supuesto incentivo de no contar con gastos militares, nuestra educación y sistema de salud están en declive. Si están en declive, ¿dónde estarían si se invirtiera en un ejército?

Cabe afirmar que la ausencia de ejército sentó un precedente con respecto a nuestros hermanos centroamericanos, sobre todo en la década de los 70's y 80's, los más convulsos de nuestras épocas, cuando toda América Central se hundía en revoluciones, guerras,

luchas armadas de todo tipo. El poder mantenernos al margen – en la medida de lo posible- claro que marcó una diferencia, en lo económico, por cuanto nuestra economía no se vio afectada a esos niveles (la crisis petrolera de 1973 desencadenaría una serie de acontecimientos que culminaron con la imposibilidad de pagar la deuda externa) y, en lo político, se logró mantener una estabilidad en los gobiernos, que llevó, en 1989, a la firma del Acuerdo de Esquipulas.

Pero donde más influencia pareciera que ha tenido el haber prescindido de las fuerzas armadas, ha sido en el consciente colectivo del ciudadano costarricense. Ese nacer con la noción de ser libres, de no tener nunca que empuñar un rifle, esas ideas que están tan profundamente arraigadas en la mentalidad de los ticos, con las que crecemos, con las que nos criamos, con las que nos identificamos y caracterizamos en el ámbito internacional, no tienen precio. Y son, sin lugar a duda, resultado de este proceso que ya lleva 70 años.

Hemos, incluso, llegado a ser el ejemplo de otros países que, de igual manera, tomaron la decisión de acabar con esta institución, tal es el caso de Panamá, que abolió su ejército en 1990, tras la invasión estadounidense para capturar al expresidente Noriega.

Verdaderamente es un orgullo vivir en un país que, sin importar la verdadera razón del porqué, sin embargo decidió prescindir de un cuerpo militar. En un mundo donde las guerras se han convertido en negocio, con explicaciones y justificaciones sumamente pobres y sin sentido, nos damos cuenta de que se puede coexistir pacíficamente, sacando provecho de los instrumentos del Derecho Internacional si fuera necesario; y que en verdad “Dichosa la madre costarricense que sabe que su hijo al nacer jamás será soldado”.

Referencias

- Aguilar, O. (2004). *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948. Problemática de una década*. EUNED.
- Ameringer. (2010). *Caribbean Legion: Patriots, Politicians, Soldiers of Fortune, 1946-1950*. Penn State Press.
- Archivo Nacional. (s.f.). *Abolición del Ejército*. Costa Rica. <https://www.archivonacional.go.cr/index.php/component/content/article/117-un-momento-con-la-historia/88-paisaje?Itemid=437>
- Arias, L. (11 de febrero 2014). Bolivia's Morales: The US abolished Costa Rica's army. *The Tico Times*. <https://ticotimes.net/2014/02/11/bolivias-morales-the-us-abolished-costa-ricas-army>
- Arocena, F. & Bowman, K. (2017). Lessons from Latin America: Innovations in Politics, Culture, and Development. *Canadian Review on Social Policy*. No 77. <https://www.questia.com/library/journal/1P4-2002920288/lessons-from-latin-america-innovations-in-politics>
- Artavia, S. (25 de octubre 2017). Historia military de Costa Rica revive con los 100 años del Cuartel Bella Vista. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/patrimonio/historia-militar-de-costa-rica-revive-con-los-100-anos-del-cuartel-bellavista/RUBEBERUT5EMNLLNCCPPKVIWI/story/>
- Bákit, O. (1990). *Cuentos Mariachis: narraciones de la guerra del 1948*. Editorial Costa Rica.
- Bessi, R. & Navarro, S. (2017). *Southern Command in Costa Rica: US occupation disguised as humanitarian aid*. Truthout. <https://truthout.org/articles/southern-command-in-costa-rica-us-occupation-disguised-as-humanitarian-aid/>
- Castillo, R. (1975). *Sinopsis histórica sobre las exploraciones petroleras en Costa Rica*. Editorial Universidad de Costa Rica.

Consejo Nacional de Producción. (s.f.). *Reseña Histórica Institucional*. https://www.cnp.go.cr/acercacnp/transparencia/historia/breve_resena_historica.pdf

Costa Rica.org. (s.f.). *Costa Rica Ejército*. <https://costarica.org/es/datos/ejercito/>

Costa Rica.org. (s.f.). *Costa Rica Army*. <https://costarica.org/facts/military/>

De Salas, F. (1992). *Ordenanzas Militares en España e Hispanoamérica*. Colecciones MAPFRE.

De la Cruz, V. (11 de setiembre de 2019). ¿Cuándo se abolió el ejército de Costa Rica? *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/cuando-se-abolio-el-ejercito-de-costa-rica>

Del Cid, A. (12 de junio 2017). Cuando Somoza Invadió Costa Rica. *La Prensa Magazine*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/magazine/reportaje/cuando-somoza-invadio-costa-rica/>

Departamento de Derecho Internacional. (s.f.). *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*. Organization of American States. Recuperado el 9 de abril de 2020 de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>

Gruson, S. (29 de julio 1953). Costa Rica Victor Invites U.S. Capital. *New York Times*. <http://www.nytimes.com>

García, V. (8 de julio 2019). €55,000 millones al año en ayuda social se van a personas sin necesidad económica. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/gobierno/55000-millones-al-ano-en-ayuda-social-se-van-a/DWAEI4UPWZASPI6TXIL3YKHAB4/story/>

LaFeber, W. (1993). *Inevitable Revolutions. The Unites States in Central America*. Norton.

- Laderman, S. (s.f). *Western Hemisphere Institute for Security Cooperation*. Encyclopedía Britannica. <https://www.britannica.com/topic/Western-Hemisphere-Institute-for-Security-Cooperation>
- León, J. (2012). *Las Políticas Económicas en Costa Rica 1890- 1950: la Primera mitad del siglo XX*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Longley, K. (1997). *Sparrow and the Hawk: Costa Rica and the United States during the rise of José Figueres*. University of Alabama Press.
- Ministerio de Seguridad Pública (s.f.). *Fuerza Pública*. https://www.seguridadpublica.go.cr/direccion/fuerza_publica/
- Molina, I. y Palmer, S. (2011). *Historia de Costa Rica*. (2.^a edición). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Molina, S. (2018). La violencia política contra los comunistas tras la guerra civil en Costa Rica (1948-1949). *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 15(1), 133-158. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/32944/32423>
- Monge, C. (1980). *Historia de Costa Rica (16 ed.)*. Imprenta Trejos.
- Mora, J. (2018). *A los 112 Años de su nacimiento José Figueres Ferrer es un personaje en busca de autor*. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/cultura/a-112-anos-de-su-nacimiento-jose-figueres-ferrer-es-un-personaje-en-busca-de-autor/>
- Moya, S. (2012). Los procesos de formación policial en Costa Rica: avances y desafíos pendientes. *Ciencias Económicas* 30(1). 255-272. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7001/6686>

Muñoz, M. (8 de abril 2018). La abolición del ejército en Costa Rica: una utopía realizable. *La Nación*. <https://www.nacion.com/ancora/la-abolicion-del-ejercito-en-costa-rica-una-KAV7V7UDC5G2FGKGWXYO6DT2U/story/>

Museo Nacional de Costa Rica. (s.f.). *Las fuerzas armadas en Costa Rica*. <https://www.museocostarica.go.cr/museo/historia-cuartel/fuerzas-armadas-en-costa-rica/>

Obregón, C. (2000). *El Proceso Electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica: 1808-1998*. Editorial Universidad de Costa Rica.

Otarola, A. (2013). 1948 Rafael Ángel Calderón Guardia y José Figueres Ferrer. Telenoticias Canal 7. [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=P6QCYq7tZYY>

El presidente de Costa Rica anuncia la proclamación de la neutralidad perpetua. (17 de noviembre 1983). *El País*. https://elpais.com/diario/1983/11/18/internacional/437958022_850215.html

Rodríguez, V. (2004). *Costa Rica en el siglo XX, Tomo III*. Editorial UNED.

Rojas, F. (2018). *Costa Rica: Siete Décadas sin Fuerzas Armadas*. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/costa-rica-siete-decadas-sin-fuerzas-armadas/>

Rovira, J. (1900-1970). *Calderón Guardia, Rafael Ángel*. Enciclopedia Latino Americana. <http://latinoamericana.wiki.br/verbetes/c/calderon-guardia-rafael-angel>

Scully, M. (1950). Don Pepe's Private War Against Communism. *Reader's Digest*, 56. <https://www.rd.com/>

Solís, M. (2008). El 48 como desborde trágico. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 33-34, Universidad de Costa Rica.

Solís, M. (2010). *La institucionalidad ajena: los años cuarenta y el fin de siglo*. Universidad de Costa Rica.

Trejos, A. (5 de enero 2018). Why getting rid of Costa Rica's army 70 years ago has been such a success. *USA Today*. <https://www.usatoday.com/story/news/world/2018/01/05/costa-rica-celebrate-70-years-no-army/977107001/>

Vargas, D. (2019). *Aprueban proyecto para declarar feriado el 1 de diciembre por abolición del ejército*. Americal Rueda. <https://www.ameliarueda.com/nota/aprueban-proyecto-declarar-feriado-1-de-diciembre-abolicion-ejercito>

Wikipedia. (s.f). *List of countries without armed forces*. Recuperado el 26 de octubre de 2020, de https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_countries_without_armed_forces

Wikipedia. (s.f.). *Rafael Ángel Calderón Guardia*. Recuperado el 26 de octubre de 2020, de https://es.wikipedia.org/wiki/Rafael_%C3%81ngel_Calder%C3%B3n_Guardia

Wikipedia (s.f.). *Elecciones presidenciales de Costa Rica de 1948*. Recuperado el 26 de octubre de 2020, de https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_de_Costa_Rica_de_1948

